

DIARIO INDEPENDIENTE
(1.^a EDICION.)

(1st EDITION.)

[illegible]

EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntis.; del mes corrientes, 35 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

Amiseros.—Tarifa: 3 pesos de pesetas limas en la 4.^a plaza.—25 cent. en la 3.^a—60 cent., pesetas de la Misionales.—Ipsos. en la 1.^a (pago anticipado). Los amoseros oficiales y de capacitacion pablicos, pagarán a razon de 10 pesetas limas en la 1.^a plaza, 5 en la 2.^a y 3 en la 4.^a

Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesos de moneda de una columna de la 4.^a plaza.—2 en la 3.^a—25 en la 1.^a (pago anticipado).

Comunicados.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas limas, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Miscelánea

inocentes niños de cuatro y cinco años tienen hierbas y frutas silvestres por comer.

He is a very good person and a very good person.

Llamamiento. Los señores cuyos nombres se expresan á continuación, pueden presentarse en el Gobierno Militar á recoger valores y documentos de interés.

Doña María Antonia Loanzo Beltran, doña Manuela Muñoz Y.ñez, señora viuda de Ruiz Heredia, doña María Moreno Sanchez, doña Ana, Cobos Dominguez, doña María del Rosario Arjona, Escribano, doña Augustias Barragan y doña Dolores Jimenez Rodriguez.

Comision provincial.

En la sesion de ayer se adoptaron los siguientes acuerdos:

Estando vencidas las dificultades que se presentaban por la oposicion á entrar en

los terrenos de la espalda de San Juan de Letrán para levantamiento del plano de la cárcel de partido y depósito municipal, y habiéndose obtenido el consentimiento del colono de D. Mariano Damas á quien habrá que indemnizar los daños, se acordó prevenirlo al Arquitecto provincial para que continúe los trabajos.

Examinado el expediente formado respecto á la incapacidad de D. Manuel Ramos Sanchez y D. Manuel Leiva para desem-

pañar el cargo de concejales del ayuntamiento de Moraleda de Zafayona y oída la ponceucia formulada por el señor Martos, se acordó según se propone en la misma, declarar mal formados los procedimientos y que no procede la incapacidad, informando en tal sentido al señor Gobernador.

Se acordó que pase á la Contaduría el oficial de secretaría D. Nicolás Guerrero, y á esta, el de aquella D. Julio Ocete.

Se resolvieron varios expedientes de beneficencia y quintas, y se levantó la sesión.

Terremotos. Acerca del terremoto

que se sintió hace pocos días en varias poblaciones del Sur de la península leemos en el *Diario de Murcia* lo que sigue:

Almeria.—En la madrugada última, poco despues de las tres, se sintió en esta poblacion un fuerte temblor de tierra. La oscilacion fué de Norte á Sur y duró veinticinco segundos.

En algunas casas viejas se produjeron grietas en los muros.

Hubo mucho pánico, y la gente se salió á las calles, pasando en ellas el resto de la noche.

Almansa.—Esta madrugada se experimentó aquí un ligero temblor de tierra. En pueblos inmediatos también se pudo observar el mismo fenómeno. No hay noticia de desgracias.

El alcalde de Vera telegrafía que en aquella localidad hubo un temblor de tierra que duró treinta segundos.

Minas. Ha sido aprobado el reglamento para la administracion y cobranza de los impuestos de canon por superficie de minas y 1 por 100 sobre el producto bruto de la explotacion de las minas.

Caida. En la calle de San Juan de Dios cayó ayer de una caballería el vecino de Maracena Francisco Gonzalez Aranda, produciéndose contusiones en la cabeza.

Obras. Se están haciendo obras de reparación y arreglo en el Instituto provincial.

Reclamacion. Don Luis Santandreu nos ruega excitemos el celo del señor Delegado de Hacienda á fin de que disponga se le expida la certificacion que desde el pasado año tiene solicitada, referente á las partidas fallidas en los pueblos de Restabal y Murchas durante los ejercicios de 1884-85 á 1888-90, y cuya peticion ha reproducida recientemente para utilizar los datos que resultan en cierta denuncia que se propone hacer.

El Sr. Santandreu ha remitido con el indicado objeto otra instancia a la Direccion General de contribuciones.

Campaña teatral. Hé aquí lo que escribe desde San Sebastian á un periódico madrileño D. Enrique Sepúlveda, acerca de la constitución de una gran compañía dramática que, de organizarse, probablemente vendría á Granada para las próximas fiestas del Corpus:

“Mario y Vico trabajarán juntos en el teatro de la Comedia la próxima temporada, y se fusionan con lo más acreditado de sus compañías. Vico llevará a la Srta. Cobeña y a los Sres. Perria hermanos, Mario a Julia Martínez, Sofia Avera, Balaguer, Men- diguchía y el Sr. Tuuiller y su esposa.

El completo de estos dos cuadros formará seguramente una compañía notabilísima.

Mentira parece que el desengaño de un día y otro y los desinteresados consejos de la prensa no sean bastantes para poner un límite al afán emigrador, azuzado por las falsas promesas de un porvenir risueño, siempre lejos de los alcances de la realidad.

A las distintas quejas que llegaron á nuestro poder y de las cuales nos hemos ocupado antes de hoy hay que añadir la carta que del Brasil nos envián diferentes colonos de la colonia del Sur Sagasta; carta en la que con vivos tonos se retratan los horrores de la emigración, revelándose á la vez toda la amargura, todo el arrepentimiento de quienes soñando con el bienestar de lo desconocido fiaron á éste su porvenir para encontrar al término de la jornada lágrimas y desolación.

Aquellas naciones del Sur de América que con frases pomposas reclaman el concurso de la sangre española, que buscan trabajo inteligente de nuestros honrados compatriotas, realizan un comercio reprochado, una verdadera trata de blancos. Seduce, pinta con tenos regocijados un cuadro de bienandanza, y como de un lado la ignorancia y de otro el interés de las agencias españolas prestan su concurso a la obra de la mentira, resulta en definitiva que mientras unos hacen el negocio infame, otros lloran sus ligerezas y sueñan con el cielo nativo, á donde tornan al cabo hambrientos y maldiciendo el instante en que abandonaron la patria, más amorosa, más humana que las tierras que los había llamado para someterlos á durísimas pruebas.

Granadinos son los que nos escriben de la Colonia del Sur Sagasta y es difícil sustraerse á la indignación, en presencia de la lectura de la carta que parece escriben con lágrimas y por la honda tristeza inspirada. Ellos reclaman que se cumpla el compromiso en virtud del cual se embarcaron para el Brasil y entre los horrores de su situación hablan de falta de alimentos que reciben, al extremo de carecer de más de cinco meses de raciones, de modo que los

inocentes niños de cuatro y cinco años tienen hierbas y frutas silvestres por comer.

Había ofrecido el gobierno brasileño dar á los colonos semillas, aperos y animales de labor; pero todo ello ha sido una farsa y para colmo de males, los españoles carecen de fuerza y son por esta circunstancia impotentes para reprimir las demasías de los hijos del país que causan con el ganado considerables daños en los campos de nuestros compatriotas, sin que estos logren ser atendidos cuando se querellan ante las autoridades.

De nuevo se pretende reavivar el entusiasmo en favor de la emigración; de nuevo los agentes reclutan en esta provincia á los incautos que se dejan engañar, para un nuevo embarque que se proponen hacer en el próximo setiembre y es, por lo tanto, llegado el momento de dar la voz de alarma; de decir una vez más la verdad de las cosas, de advertir á las autoridades el deber sagrado que han de cumplir en este asunto, y sobre todo, de llamar la atención de cuantos desconocen lo que significa la explotación de que se les quiere hacer objeto. En la tierra americana solo encuentran el aislamiento, la miseria, la indiferencia, la desesperación.

No es aquella la tierra natal donde nunca falta un auxilio, una frase de consuelo, un amigo, alguien, en fin, que se compadecza, que se interese, que aun en pequeña escala atienda al necesitado y al desvalido.

Allí campa en toda su triste desnudez el negocio, con relacion a los extranjeros que buscan trabajo y pan. No hay lazos de sangre, no hay afecciones, ni conocimientos, ni afinidades de ninguna especie; y en presencia de esta horrible realidad, comprendese que el desencanto estalie y que la voz de la protesta y la palabra de consejo surjan energicas; de un lado evidenciando la realidad y de otro en son de dolorosa remembranza hacia el bien perdido; que la patria es un bien, ya nos brinde sinsabores, ya nos envuelva en la atmósfera de la felicidad.

DE GRANADA. 59

peco, y que ha de quedar por rey Abdalí nuestro capital enemigo, el cual no hay duda que perseverará en lo que ha comenzado, y con mayor violencia por verse solo en el reino; todos hemos determinado de que tú seas rey de Granada, pues tu valor lo merece, para que gobiernes en la paz y quietud que todos deseamos, y seamos los caballeros tratados con amigable benevolencia, como de tu bondad se espera. A esto solo hemos venido los doce Almoradíes que ves, por comision dada de todos los caballeros que te hemos referido. Danos respuesta luego, y de no querer admitir el reino, daremos á Muza, que aunque es hijo de cristiana, lo es de tu hermano, y merece por su valor y esfuerzo ser príncipe del mundo. Con esto dió fin el Almoradí á sus razones, aguardando que Abdalí respondiese, el cual, esperando un poco en el caso, les dijo: „Mucho el agradezco, señores caballeros, la voluntad y oferta que me haceis; la carga que un rey se echó sobre sus hombros es muy grande; las obligaciones son muchas y mis fuerzas son pocas; mi hermano está vivo y con dos hijos; yo no hallo razón concluyente por donde pueda aceptar el favor que me prometéis; además de que, cuando no mirase á las circunstancias dichas, sería mover nuevas disensiones, guerras civiles y alboroto. Los más principales caballeros y toda la ciudad son de la parte de mi hermano; no alborotemos más la tierra, pero sea desta manera: yo sé que mi hermano está mal con su hijo, y al fin de sus días no le dejará el reino, sino á mí ó á uno de mis hijos; hablemosle mañana, diciéndole

58 GUERRAS CIVILES

bles caballeros; de todo lo cual es la causa tu sobrino el rey Chico, por admitir los males consejos, pues sin culpa mandó degollar á los Abencerrajes, y por esta causa murieron muchos de los Zegríes, Mazas y Gomeles; y no contento con esto mató á su hermana Moraima y á sus tiernos hijos que estas cosas no son de rey sino de un bárbaro, cruel y tirano, sediento de sangre humana, y derramador della. Ahora ha tenido una refriega y trabada pelea con su padre, que ya la sabrás, en la cual han muerto muchos caballeros, y al fin Mahoma fué de la parte de tu hermano; de suerte que ya tu sobrino está expelido del Ahambra, y se ha apoderado de la Alcazaba con favor y calor de los Zegríes, Maza y Gomeles; y nosotros los Almoradíes y Almohades le habemos quitado la obediencia, porque sin culpa tiene presa á su mujer la reina sultana, dejando su honra puesta en manos de la fortuna: mira si no lo hemos de sentir, siendo tan cercana pariente nuestra, y más viendo cuán tiranamente procede élen la gobernación del reino, y las extorsiones que cada día nos hace á todos; y como tenemos la culpa nosotros, pues contra la voluntad de su padre por nuestra causa y favor fué rey, y visto esto nos hemos apartado de su obediencia junto con Marines, Abencerrajes, Gazúes, Aldoradines, Venegas y todos los ciudadanos, que morirán porque vivan los Abencerrajes, y pase su valor adelante; y considerando que tu hermano es ya viejo, y cansado de las guerras que contra los cristianos ha tenido, no puede gobernar como conviene, y que según su naturaleza vivirá

DE GRANADA. 55

desamparar la casa real para no verse despa-
dazados á manos de los caballeros Alabeces,
Gazules y Abencerrajes; y con un esfuerzo muy
crecido retiraron al rey Chico con una tropa
dellos por no dejarle en poder de sus enemi-
gos, y se salieron del real palacio, dejando á
sus espaldas otra gran parte de caballeros que
le defendian de sus contrarios. Los del rey
Mulahazen los seguian con grande osadia, en-
tendiendo que así era verdad, que tenian soco-
rro. De manera que los unos retirandose y los
otros siguiéndolos, unos defendiendo, otros
ofendiendo, llegaron á las puertas del Alham-
bra, las cuales hallaron abiertas, porque las
guardias las desampararon visto el alboroto,
y bajaron á la ciudad á dar aviso á los Zegríes
y Gomeles de lo que pasaba, y en la plaza
Nueva hallaron parlando algunos dellos, y les
dieron la relacion de todo lo que pasaba en el
Alhambra. Y como supieron el caso, á gran
prisa subieron á ella; pero llegaron tarde,
porque ya estaba el rey fuera de las puertas y
toda su gente, asimismo todos llenos de terror,
y las puertas muy bien cerradas y puestas las
guardias necesarias.

Los Zegries, Gomeles, Mazas y otros caballeros de su parcialidad, como vieron al rey Chico herido en el brazo, y la mayor parte de su guardia destruida, muerta y herida, se escandalizaron y se llevaron al rey Chico al Alcazaba, antigua casa de los reyes, la cual era muy fuerte, y tenia su alcaide y gente de guardia. En esta se aposentó el rey, donde fue curado con gran diligencia, y con la guardia necesaria para seguridad del rey. Le acompa-

El género que se proponen cultivar es la alta comedia, dramática y cómica.

Si el Gobierno subvencionase a esa compañía (lo cual es muy dudoso), se daría al público en una misma noche, empezando en invierno, como en Francia, las funciones a las siete y media, una comedia del teatro antiguo y otra moderna, nueva.

La temporada comenzará a fines de septiembre y concluirá en pascua de Resurrección. En esa fecha la compañía Mario Vico pasará a Sevilla para actuar durante las ferias en el teatro de San Fernando, irá después a Córdoba y Granada.

El ferrocarril de Málaga a Granada.

Como se esperaba, con razón que una vez levantado el auto por el cual fueron suspendidas las obras del ferrocarril, no solo se reanudasen, sino que se les imprimiese una gran actividad, y esto último no ha sucedido, y como, al mismo tiempo, parece que se han dictado órdenes disminuyendo, en gran escala, el personal de oficinas y técnico de la sección de G. a Granada, hábase con insistencia del asunto, haciéndose comentarios que, por regla general, no mantienen en el justo límite de lo razonable y se inspiran en la desconfianza que los enemigos de la Compañía procuran, como es consiguiente, acentuar aun a costa de la verdad, de la lógica y del sentido común.

Nos referimos a la especie que se ha propalado de que esta disminución de actividad de la Compañía, envuelve el propósito de suspender en absoluto las obras y se fuesen en graves dificultades financieras, apreciación que, según a primera vista se descubre, es de todo punto inexacta y no se compadece con la verdad de los hechos y con los dictados del buen sentido y de un criterio imparcial y sereno.

Sabiendo que, hace poco, fué nombrado director de todas las construcciones de la línea, mister Arthur Truman, que es hombre de grandes iniciativas y que, seguramente, trae a la Empresa el concurso de un espíritu reformador, nadie debe alarmarse de las disposiciones a que aludimos y que originan la inquietud de los ánimos, y los comentarios del público y las exageraciones pesimistas de los interesados en quebrantar el prestigio de la Empresa.

Si el nuevo director de las obras, tiene un plan general para imprimirles gran impulso, no es extraño que interin se establecen las bases y se colocan los jalones en que se ha de desenvolver la nueva idea, los trabajos se disminuyan, el personal se reforme y se acorte la velocidad de una marcha que es posible deba encauzarse por distintos derroteros de los que hasta la fecha ha seguido.

Pensar que la compañía pueda tener el propósito de suspender las obras, es pensar el absurdo; porque lógicamente, estudiando la situación de la empresa, no cabe sospecharlo. Con decir que de los 208 millones que constituyen el presupuesto total de la construcción de la línea, lleva gastados la compañía concesionaria unos ciento treinta, esto es, las dos terceras partes próximamente, se comprende que aquel pensamiento es disparatado. La compañía no puede hacer otra cosa, ni desear otra cosa,

que concluir la línea rápidamente para ponerla en explotación: tenemos, para afirmarlo así, la garantía del capital invertido que aún en el caso de que fuesen exactas las absurdas y pesimistas versiones que se han hecho circular, sería suficiente a resolver todo conflicto financiero y a facilitar la terminación del negocio.

Las obras del túnel del Chaparral no se han suspendido, como maliciosamente se ha dicho; esas obras continúan hallándose invertidos en ellas unos 200 obreros. Lo que hay a nuestro juicio, es pura y simplemente que mister Truman tiene un plan general cuyo desenvolvimiento exige, como es lógico, suspender o por lo menos aminorar la marcha del que hoy se está realizando.

En este sentido y en esta creencia, aconsejamos al lector que no se deje llevar de las impresiones apasionadas y pesimistas que se han propalado, porque, en realidad, por ahora, no vemos ningún motivo que justifique la menor alarma en los que nos interesamos por el porvenir de la construcción de esta importante línea.

Una carta. Los desgraciados colonos granadinos a quienes nos referimos en la carta del Brasil, que publicamos en la primera plana, la firman los honrados y conocidos obreros de nuestra ciudad Miguel Maldonado, Juan Rivas, Jacinto Cebantes, Juan Alcázar y Manuel Estéban.

Protesta. El jefe de los zorillistas de Granada D. Pablo Jiménez ha dirigido el telegrama siguiente al director de *El País* protestando de la línea de conducta adoptada por el Marqués de Santa Marta:

"Como vocal de la Junta de calificación me conduelo profundamente de la incorrecta actitud en que coloca al Marqués de Santa Marta su desdichado y antipatriótico manifiesto.

A la de otros amigos uno mi enérgica protesta y mi voto para la pronta reunión de la asamblea. — Pablo Jiménez.

Operaciones de quintas.

De acuerdo con el informe de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, se ha resuelto con carácter general una consulta dirigida a los ministerios de la Gobernación y Guerra por la comisión provincial de Málaga, relativa a ciertos extremos de operaciones de quintas que no están previstos en la ley de 28 de agosto de 1878, reformada en 8 de enero de 1882, y en 11 de julio de 1885.

La nueva resolución determina:

1.º Que la autoridad llamada a suplir al comandante de la antigua Caja de reclutas en las funciones de que hablan los artículos 132 y 134 de la ley de 28 de agosto de 1878, reformada por la de 8 de enero de 1882, es el jefe de la Caja de la zona a que corresponde el pueblo por cuyo cupo haya ingresado el mozo, entendiéndose que, respecto de éste, han de guardarse todas las prescripciones del reemplazo en que haya sido sorteado.

2.º Que los mozos que no se hubiesen presentado a tiempo a los actos de la concentración después de instruir contra ellos el oportuno expediente de prófugos, serán entregados a los jefes de las Cajas de las zonas respectivas para que sean destina-

dos al ejército o a batallones de depósito, según los fallos que, respecto de ellos, hayan dictado las comisiones provinciales.

Y 3.º Que los mozos que, apesar de haber alegado defecto físico, no concurren a ser reconocidos ante las comisiones en el tiempo y forma que la ley señala, para no entorpecer las operaciones del reemplazo, sin perjuicio de la responsabilidad que puede caber a los mozos que, declarados sorteados por falta de presentación no justificada, resulten después útiles para el servicio militar activo por defecto físico o por falta de talía.

Las tablas de carne.

La comisión de Beneficencia y Sanidad ha dado cuenta de su visita de inspección a los puestos de carnes, en cumplimiento del acuerdo adoptado el día 11, y aunque falta por visitar algunos de aquellos, los datos de la ronda respectiva son deficientes, al punto de haberse examinado mayor número de establecimientos de los comprendidos en la nota facilitada por la ronda aludida, extremo sobre el cual ha llamado la atención el vocal Sr. García Duarte, quien en su informe apunta el resultado de su visita y el juicio que le han merecido los mencionados establecimientos.

Encuentra en condiciones de amplitud la instalación de D. Pedro Ros, situada en la plaza de Bibarrambá; consigna el lujo y la amplitud del local, pero señala a la vez la falta de higiene. Si el establecimiento, luego de remediado aquel defecto, quedase aislado del resto de la casa y hecho exclusivamente para la venta de carnes, resultaría en las condiciones oportunas.

El local que ocupa D. Fernando Sánchez Echevarría, en la Pescadería, no está en la forma conveniente, según se desprende del informe, porque falta la debida separación de la carnicería y la tocinería, así como tampoco el establecimiento está separado del resto de la casa.

El de D. Miguel Moreno Fernandez carece de ventilación, pero este defecto puede ser corregido a poca costa.

El de D. Manuel Moreno Teba, situado en la Puerta Real, tiene condiciones excelentes de limpieza y de higiene, y solo se echa de menos el aislamiento de la casa.

D. José Ariza Moreno, calle de Mesones, 59, posee un establecimiento regular, si bien el sistema de puertas dificulta la ventilación. No está aislado de la casa, pero estos defectos son remediables.

D. Manuel Teba tiene en la Puerta Real un establecimiento que responde a todos los requisitos exigidos.

D. José Caballero Tolosa cuenta un local que en absoluto carece de las condiciones exigidas, y lo mismo sucede con el de don Juan Ruiz Tejada. En cambio, D. Manuel Mequé Salomen ha cumplido con las reglas hasta en sus más pequeños detalles.

El establecimiento de D. Juan Antonio Teba es aceptable, y en este caso está el de D. Manuel Murcia, el de D. Trinidad Cabello y el de D. Angustias Román.

El de D. Antonio Rivas está en buenas condiciones de higiene, y sólo se hace necesario pintarlo para que afecte la limpieza debida.

El de D.ª Nicolasa García no merece, según el informe, llamarse establecimiento, y por esto pide su clausura.

El de D.ª Mariana Rumera podía continuar funcionando, a condición de ejecutar algunas reformas.

Respecto del de José Cortés también reclama diversas mejoras.

El de D. Antonio Carabayo es aceptable; el de Enrique Moral se encuentra en buenas condiciones, lo propio que el de D.ª Teresa Fernandez, y por último, en cuanto al de D. Francisco Fernandez es bueno, por más que interesa cumplir respecto del local, las reglas higiénicas, y llevar a efecto distintas mejoras.

El informe termina expresando que la comisión se propone continuar sus investigaciones a los demás establecimientos, a fin de dar cuenta de sus trabajos.

Granadinos en Málaga. Leemos en *La Unión Mercantil* de aquella capital:

"Si encuentra en Málaga entre otras distinguidas personas de Granada, el secretario del gobierno civil de aquella provincia, señor Plaza, con su señora hermana y su bellísima hija Rosalía, el alcalde presidente de aquel ayuntamiento, con su distinguida señora; D. Juan García Villatoro, con la suya; el señor Marqués de Dilar, D. Pedro Vasco, señorita de Ibañez, señor D. José Godoy y Rico con su familia; señor Torres Campos, D. Francisco Zayas y señora, señor Ortiz Pujazon, D. Jorge Lombarte, D. José Useda, D. Pedro Nastes y señora, señor G. mir Celón, señores D. Paulino y D. José Ventura, señor García Lastra, señor Arroyo, D. Feliciano Laveron y otros muchos de cuyos nombres no nos acordamos."

El ferrocarril de Linares a Almería.

En anteriores números dimos la noticia de haberse adjudicado ya por la Compañía Five L la le del trozo del ferrocarril de Linares a Almería, comprendido en el término de Gador.

Estas noticias están confirmadas, pues la adjudicación ha sido hecha a Mr. Dewarpe, a quien ha breves días se otorgaron también los dos kilómetros del término de Benahadux, comprendidos entre los trozos segundo y tercero.

Según noticias, los trabajos en la parte de Gador comenzarán a últimos de esta semana, pues allí está hecha la expropiación, merced a la conducta correctísima observada por aquellos propietarios.

—Si nuestros informes no están equivocados, ayer debió terminar el plazo señalado por la ley para que los propietarios de terrenos que ha de atravesar el ferrocarril en las jurisdicciones de Almería, Huerca y Benahadux, presenten la tasación hecha por sus peritos.

Después, intervendrá en el expediente otro perito, el tercero en discordia nombrado por el juez, al que concede la ley quince días para evacuar su cometido.

Es, pues, seguro, que a no surgir ningún incidente dentro de mes y medio, se habrá llegado al período en que la empresa depositará la cantidad que corresponda, posesionándose en el acto de los terrenos.

Para entonces es seguro que se dará co-

ñaron los Zegríes, y estaba con mucha pena porque había perdido el Alhambra, y con no menos saña procuraba la venganza de ella contra el rey Mulahazen, el cual estaba muy alegre por ver su Alhambra libre de sus enemigos; y por limpiarla de todo punto, mandó que a todos los cuerpos muertos de los contrarios los echasen por las murallas abajo, y a los de su bando les diesen honrosas sepulturas. En las torres pusieron banderas y estandartes, mostrando mucho contento y alegría, y tocando añales y dulzinas. En toda la ciudad se supo como el rey Mulahazen quedaba señor del Alhambra, y había desbaratado y herido al rey Chico; con lo cual todos fueron muy regocijados, porque aborrecían de mal de muerte al rey Chico. Quien más celebró el contento fueron los Abencerrajes, Alabeces, Gazules, Venegas y Aldoradines, y fueron muchos de ellos con el valiente Muza a darle el parabien de la victoria, y le ofrecieron de nuevo su ayuda, lo cual les agradeció el rey Mulahazen. Muza procuró paces entre su padre y su hermano, y no fué posible, porque era tan grande el odio del rey viejo contra su hijo, que no quiso hacer lo que le pidió Muza, antes dijo que no había de tener contento hasta verle destruido. No quiso porfirar Muza a su padre por conocer en el que tenía muy presente la muerte de Moraima su hija.

Dejemos a Mulahazen en su Alhambra y al rey Chico en su Alcazaba siguiendo sus intereses, y tratemos de los Almoráides, Almohades y Marines, linajes muy poderosos y ricos, parientes de la reina sultana, tan sin culpa

presa. Ya se acordará el lector que estos caballeros Almoráides y Almohades se salieron del palacio amebazando al rey Chico por lo que hacía con su mujer la reina. Pues así como salieron del real palacio, todos se conjuraron contra el rey Chico para matarle, ó a lo menos privarle del reino, porque tan sin causa tenía presa a su mujer. Y asimismo se juntaron contra los Zegríes por el testamento que habían levantado a la reina. Para conseguir mejor su fin, acordaron de trabar estrecha amistad con los Abencerrajes y sus parciales, sabiendo que por esta vía tenían a toda Granada de su bando. Con esta resolución se fueron a casa de un hermano del rey Mulahazen, llamado Abdalí, y le hallaron en un aposento, solo y muy triste en ver que no podía remediar aque las maldades y traiciones que se habían hecho contra los Abencerrajes y prision de la reina, y la muerte de Moraima y sus niños, y porque no sabía el fin de aquellas cosas; y como entraron en su aposento aquellos caballeros Almoráides, que eran doce, y llevaban comisión de todos, se maravilló Abdalí y les preguntó qué buscaban. Los caballeros le dijeron que no se recelase, que antes venían en su provecho que en su daño, que le querían hablar despacio. Abdalí los mandó sentar en un estrado muy rico, a su usanza; y estando sentados, uno de los Almoráides le dijo:

"Bien sabes, príncipe valeroso, las grandes insolencias que se hacen en Granada, y las civiles y sangrientas guerras, como aquellas tan memorables de Sila y Marie; y si has mirado, no hay calle que no brote sangre de no-

que ya es viejo, que me dé la gobernación del Estado, para que le alivie de tanta carga; y si me da este oficio, con facilidad se podrá hacer lo que me pides, y al fin dirán que por consentimiento de mi hermano habrás sido."

A todos les pareció muy bien que Abdalí respondiese, y tuvieron por buen consejo aquel; y así quedó determinado que el siguiente día se tratase aquel caso con el rey Mulahazen; lo cual se trató con él, y en lo para ello muchos caballeros Abencerrajes, Alabeces, Venegas y Gazules; y estando todos con el rey, un caballero de los Venegas le habló diciendo: "Noticia tenemos, rey Mulahazen, de todos nuestros antepasados, de que los reyes de Granada han sido para con sus vasallos benévolos y apacibles, siempre les han tenido muy crecido amor; lo cual ahora es al contrario; pues tu hijo, en vez de hacer mercedes a sus súbditos, sin ocasión les quita las vidas. Ya sabrás lo que ha pasado estos días y el escándalo y alboroto de la ciudad por la muerte de los nobles Abencerrajes, de lo cual han redundado aquestas guerras civiles, muertes y desastrosos fines entre los ciudadanos; y es cierto, que si no se pone remedio, en pocos días verás tu ciudad despoblada, porque todos irán a buscar la paz a las otras tierras, pues en las tuyas no la tienen: nadie se queja de tí, ni hay por qué; pero nos relemos de tu hijo, que tan mal procede en el gobierno de tu estado; que si ahora que eres viejo nos faltas y por tu edad la muerte te llama y tu hijo queda por rey, será gran daño de todas; y así querriamos que pusieses un gobernador para que te ali-

mienzo á los trabajos de la estación, en cuyas obras han de ocuparse multitud de obreros.

Obras. Las de restauración de la fachada de la Alhóndiga, para las cuales, según digimos, quedó hace dos días colocado el andamiage, empezaron ayer.

Viajeros. Ha marchado á Málaga la señora D.^a Rosario Albó de Bejar, acompañada de sus bellas hijas.

—Ha llegado á esta ciudad el antiguo publicista D. José R. Sepúlveda.

Acoquila. De un día á otro terminará la limpia de la acequia de Santa Ana.

Café helado: lo más selecto en pastelería, jamón, sorbetes, etc. en «El Pasaje».

Esquelas de entierro y funeral.

Se hacen en la imprenta de este periódico á todas horas del día y de la noche, á precios equitativos.

CHARADA.

Nota musical es prima;
la dos nota musical;
la tercera es una letra
y el todo no es natural.

La solución en la primera edición de mañana.

Solución á la anterior: CHIQUILLO.

Ecos veraniegos.

Desde Lanjarón.

10 de agosto de 1891.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Me complace trasmitir á V. noticias de este balneario, porque la nota risueña domina en él, á despecho de los achaques inherentes á quienes vienen aquí, como van á otros puntos, en demanda de la salud perdida.

La animación es considerable y esperamos que vaya en aumento, á juzgar por los muchos pedidos de habitaciones hechos á las fondas y casas de huéspedes.

Todas las noches se reúnen los bañistas y pasan la velada en alegre esparcimiento, regocijado con cantos y bailes. Anoche fué una de tantas, y el director del balneario, Sr. Parejo, invitó á la colonia forastera á la fonda Granadina donde reside.

Las horas transcurrieron de manera feliz y el baile resultó en extremo brillante. Comenzó á las nueve y terminó á la una de la madrugada. Muchos fueron los invitados y aunque no es posible mencionarlos todos citaré las señoras de Baño, García, Collantes Hernández, Puerta, Segura, Montoro, Collantes Puerta y los señores Arsenio, Marín Parejo, García Mesa, gobernador militar de Tarifa, Arenas, Alferez, Rodríguez Álvarez, Puerta, Collantes, Gutiérrez, Hernández y Aguila Castro.

Las horas pasaron con sobrada rapidez, y al abandonar el local todos los congregados en la fonda, hacían votos por que se repitiera tan risueña fiesta.—A.

Desde Calahonda.

10 de agosto de 1891.

Estimado señor Director: Distracciones, alegría y aumento en el contingente de bañistas: hé aquí, á la manera de breve compendio, lo que ofrece esta localidad durante la estación presente. Los baños, en las aguas del mar, son francamente, salvo excepciones, un pretexto, pues lo esencial se halla representado por las reuniones francas y distinguidas á la par, por las expediciones agradables y por la visita á la deliciosa playa.

Ayer hubo tiro de pichón, y este género de sport en el que tomaron parte diez y seis personas, hizo las delicias de los espectadores, representados en su gran mayoría por multitud de señoras y señoritas. Ganó el premio el notario de Granada D. Francisco Montero, quien reveló sus aptitudes y su pericia como tirador.

La operación que el reputado doctor señor García Carrera debía hacer á un niño de seis años que tenía rota la columna vertebral, se llevó á efecto ayer por la mañana en el salón del baño, con éxito honorífico.

Colocado el aparato después de los oportunos preparativos para prolongar lo posible la longitud del cuerpo del paciente, colgado del techo de la habitación, anduvo el pequeño asido de la mano del señor García Carrera.

Esta ha sido la primera vez que procedía en tal forma, y ea vista del resultado, el contento de los testigos de la escena fué extraordinario.—S.

El Congreso internacional de higiene.

Una de las primeras cuestiones tratadas por los congresistas de Londres, ha sido, claro está, la de las cuarentenas y medios de librarse de la importación de las epidemias, asunto en que tan radicalmente opuestos están el Gobierno y los médicos ingleses y los del continente.

El cirujano general de Marina, Mr. Cunliffe,

ham y otros funcionarios de la Sanidad inglesa se han opuesto á las cuarentenas.

Nosotros, dicen como resumen, no tememos que los barcos importen á Inglaterra el cólera, la fiebre amarilla ú otras enfermedades contagiosas, porque gracias á las medidas de saneamiento estamos seguros de impedir el contagio. Hemos puesto á la libertad individual todas las restricciones necesarias y dictado reglamentos draconianos que permiten á nuestros médicos internar en un hospital flotante á todo enfermo que les parezca sospechoso. Haced lo mismo, y no necesitareis cuarentenas.

A estas conclusiones han contestado los doctores Richard, de Francia; Stekulis, delegado del Gobierno holandés; Sedue, de N.ates; Cabello, de Madrid, médico de la Marina de guerra española, y Ruysel, también de Holanda, defendiendo las cuarentenas.

Nuestro compatriota expuso datos muy interesantes relativos á la importación en España de la epidemia cólerica de 1884-85, y pidió la represión del contrabando para librarnos del mal.

Resumió el debate Mr. Brouardel, proponiendo la aceptación de la proposición de que se reorganicen los lazaretos de Turquía, y no se llegó á un acuerdo.

Historia interesante.

No há mucho corrió por la villa de Bilbao una noticia que aun á los más indiferentes conmovió.

Una joven hermosa había perdido el juicio. Los profanos no supieron más: los médicos sabían que existía un caso de locura furiosa, en cuya curación se ocuparon ocho lo menos de los más acreditados de la villa.

El padre de la joven lo sabía todo; pero de nada podía darse cuenta. Era un hipnotizado que vivía la vida de la pobre loca, único mundo para él existente.

Bravo y experimentado marino, cansado de sortear los duros temporales de la mar; vencedor siempre en la lucha contra los elementos, débil é impotente ante los delirios de un cerebro perturbado, solo sabía llorar si la loca reía. Llorar cuando la loca lloraba y siempre llorar, llegando á ser al cabo un loco, un autómata ligado á la infeliz de mente por un alma única de que pendía la vida de los dos cuerpos.

Cuatro meses pasaron sin que la ciencia lograra llevar un solo rayo de luz á la razón oscurecida de la desdichada joven. El dictamen de los famosos doctores de la villa, de la corte y del extranjero, era totalmente el mismo: ninguno encontraba solución á la enfermedad.

Un médico de Burgos, D. Domingo Labrador, hijo del curandero de Salas de los Infantes, fué á examinar á la loca que le acometió furiosa, haciéndole rodar por el suelo. Ese médico es hoy el esposo de la ex enigmática.

La ciencia triunfó del mal que velaba la razón de una joven digna de la dicha que hoy goza; pero el amor ha triunfado de la ciencia hasta convertirla en su compañera inseparable.

Que sean felices.

Hecho grave.

Dice El Jere:

«Hemos oído decir que un guardia civil ha matado á un compañero con quien estaba de servicio».

El hecho ha ocurrido ayer en la dehesa de Comillas, término de Arcos.

El muerto estaba de comandante del puesto de Algor, el agresor parece que, cometido el delito, se dio á la fuga.

Riñéndose el *Diario de Cádiz* á este hecho, dice en su número de ayer lo siguiente: «En otro lugar de este número insertamos una noticia tomada de un periódico jerezano que reviste verdadera gravedad».

Se trata de que el guardia civil Manuel Sánchez Tellez disparó su carabina contra el cabo del mismo cuerpo comandante del puesto de Algor, Sr. Sánchez Marín, atravesándole á éste el proyectil un brazo y el costado izquierdo.

En el Gobierno civil se han recibido noticias, no muy detalladas, del alcalde de Arcos, pues el desgraciado suceso ocurrió en una dehesa próxima.

El agresor dió, según parece, á la fuga.

Nuestros Telegramas

Madrid 18, 10 noche.

Sigue el tema de la crisis ministerial, siendo el tema que se explota entre los hombres políticos.

El Sr. Silvela ha afirmado hoy que la crisis no será planteada hasta que las Cortes reanuden sus sesiones.

Hay gran desanimación en los círculos y escasez de noticias.—M.

Madrid 18, 11-15 noche.

Una espantosa avenida ha causado numerosos víctimas en Portaufróise (Nueva-York.)

El río impetuoso arrastró un puente con terrible violencia.

Han perecido veinte personas.

M.

Madrid 18, 11-30 noche.

Desde las cuatro de la tarde está interceptada la comunicación telegráfica en el extranjero.—M.

Madrid 18, 12 noche.

Ha mejorado de su dolencia el duque de Tetuan.

El jueves marchará á San Sebastian, una vez restablecido.—M.

Madrid 18, 12-30 noche.

En la Habana, según las noticias recién recibidas, se ha nombrado una subcomisión para que estudie detenidamente el convenio recién celebrado con los Estados-Unidos.

Es de esperar que señale varias deficiencias.—M.

Madrid 19, una madrugada.

Aumentan las deserciones en el ejército húngaro.

Cunde el malestar entre los soldados y se teme que la disciplina llegue á rebajarse en términos graves.—M.

Madrid 19, 1-15 madrugada.

«El País» publica las protestas de Gil Sanz y del comité del partido zorrillista de Burgos, contra la actitud del marqués de Santa Marta.

Es opinión general que este no ha de obtener en sus propósitos éxito alguno.

Hasta ahora, los partidarios del señor Ruiz Zorrilla no han variado su conducta con motivo del paso dado por el Marqués.—M.

Madrid 19, 1-30 madrugada.

Está ardiendo el magnífico pinar que la duquesa de Medinaceli posee en las Navas, cerca de Madrid.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior...	75 85
4 por 100 Exterior...	76 80
4 por 100 Amortizable...	89 10
Gubias...	105 50
Banco de España...	000 00

Cambios.

Londres, 8 días vista...	00 00
Londres, 90 días vista...	00 00
París, 8 días vista...	7-80

M.

Cartas

Madrid 17 de agosto de 1891.

El manifiesto del señor marqués de Santa Marta sigue siendo el asunto del día, no por lo que el citado documento vale en sí, sino por la actitud hostil y de protesta con que la mayor parte, por no decir la generalidad de los republicanos, le han acogido. Todos los prohombres de las diversas fracciones han protestado de la conducta del Marqués, al que acusan de perturbador. A guisa de ellas se hallan redactadas en lenguaje demasiado enérgico y son varios los periódicos progresistas y centralistas que han abierto secciones especiales para recoger estas protestas y adhesiones á la conducta de los jefes hasta ahora reconocidos por la Asamblea.

También se trata de convocar á ésta para discutir la conducta del firmante del manifiesto y sus inspiradores. Si esto se realiza y la reunión de la Asamblea llega á ser un hecho, no hay duda que el partido republicano recibirá tremolos golpes por las disensiones que saldrán á la luz pública y el desbordamiento de rivalidades hasta ahora mas ó menos encubiertas. Ante este temor es posible que no se llegue á un acuerdo respecto á la convocatoria de la Asamblea. Y conste que esto es lo mejor que pudiera ocurrir para el partido republicano.

Estas cuestiones han hecho perder interés á las que motivó el viaje del duque de Tetuan, todavía no bien definido, pero cuyo alcance no por eso ha dejado de desconocerse. Ahora se añ de que uno de estos días volverá á salir el ministro de Estado para San Sebastian, coincidiendo su llegada con la del presidente del Consejo. Los motivos de este viaje como los del anterior no hay duda que están relacionados con la cuestión internacional.

Respecto á la misma, la opinión general sigue siendo que España debe atenerse á una estricta neutralidad; hay algunos que suponen que el Gobierno está decidido á mostrar sus simpatías por Francia y Rusia y que por lo tanto la anunciada visita de nuestra escuadra á Cronstadt no es un hecho abandonado, sino que por el contrario se llevará brevemente á la práctica. Sin embargo por muy dignos que sean estos informes y por muy significativo el origen que puedan tener, hay que acogerlos con gran prevención y reserva, pues el asunto de que se trata no es tan baladí y poca cosa que pueda ser resuelto por la generalidad de tal ó cual ministro. Merece un examen profundo y una reflexión til que to-

da la que se dedique por el ministerio en masa será siempre escasa é insuficiente. Hay que creer al Sr. Cánovas inspirado en sus sentimientos de patriotismo y por lo tanto esperar de sus resoluciones las más beneficiosas para la patria, que son como todo el mundo indico un completo alejamiento del conflicto que se cierne para algunas naciones de Europa.

Que esta se avecine no ofrece duda temporal. Tal vez estalle mucho antes de lo que se espera provocado por la crisis económica que sufre hoy día Alemania, crisis la mas terrible que puede aporrecer para un pueblo, cual es la crisis del hambre. Con esta si que no sirven para nada los apazamientos y buenas razones de la diplomacia. Sus efectos son terribles cuando estalla y nadie es capaz de marcar sus límites. El torrente de la miseria pública se desborda y ante esto nada sirve. Por estas razones la crisis de los cereales en Alemania no deja de producir cierta inquietud. El precio de los granos y sus harinas sigue cada vez en aumento, el hambre progresa y el gobierno alemán insiste en no rebajar los derechos. Esta tirantez ha de producir necesariamente un rompimiento y entonces... Dios solo sabe cuales serán sus consecuencias.—F.

ALHÓNDIGA DE GRANADA.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 863 fanegas. Entrada de hoy, 216 id. Total existencia de hoy, 1079 id. —Venta: á 9 meses, 75 cts. la fanega 17 fanegas. A 10 ptes. 25 cts. id. 58 id. A 10 ptes. 30 cts. id. 2-9 id. A 11 ptes. 00 cts. id. 85 id. A 11 ptes. 25 cts. id. 49 id. A 11 ptes. 30 cts. id. 45 id. Total vendido, 483 fanegas.—Balance: Existencia, 1779 fanegas. Vendido, 483 idem. Sobrante para mañana, 596 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 8 ptes. 00 cts. á 8 ptes. 51 cts. Habas de 12 ptes. 51 cts. á 13 ptes. 00 cts. Maíz de 60 ptes. 40 cts. á 60 ptes. 00 cts. Yeros de 11 ptes. 50 cts. á 12 ptes. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Carnero, 1'43 pesetas; Vaca, 1'43 á 1'50; Ternera, 1'65.—Oveja, 1'25.

Correspondiendo á los deseos expresados por muchos de nuestros clientes, hemos perfeccionado y ofrecemos al público bajo la garantía de nuestro nombre una Emulsion preparada con Aite de Hígado de Bacalao de clase especial (seco por agentes de nuestra casa en las célebres pesqueras de la Noruega) en combinación con los hipofosfatos de sodio y potasio. Preparada con todo esmero por procedimientos científicos, es grato al paladar y de fácil digestión, la Emulsion de Lanman y Kemp es insuperable como remedio para toda enfermedad pulmonar ó de la garganta y como recuperativo en los casos de convalecencia y enfraquecimiento.

Exíjanse siempre nuestra firma y Marca Industrial (grabada en acero, no litografiada) para evitar el engaño.

Lanman y Kemp, Nueva York. 49

RUSMARIA

PREPARADA POR

D. Miguel Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

Innumerables son los casos en que hemos tenido ocasión de comprobar los inmediatos y sorprendentes efectos de nuestro preparado, en cuya composición figuran medicamentos tomados del reino vegetal, que la experiencia y observación diaria han acreditado de eficaces para curar toda clase de desórdenes y dolores menstruales por causas que sean.

Su empleo se halla recomendado en las dismenorreas, manifestaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta del periodo menstrual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos funcionales de la matriz, en que predomina el sintoma dolor.

Precio del frasco con instrucción y caja, 1'50 pesetas.

BAÑOS DE CALAHONDA, FONDA DEL MAR.

La deliciosa posición de este tujoso hotel y el buen trato que en él reciben los viajeros lo hacen el centro mas animado de Calahonda y el más favorecido por los bañistas.

El confort, la elegancia y el servicio esmeradísimo de esta fonda la colocan á la altura de los mejores hoteles del Norte, y al mismo tiempo la economía en los precios del hospedaje facilita mucho la estancia en aquella hermosa playa.

Servicio especial de carruajes entre Motril y Calahonda que hacen el viaje, antes molesto, cómodo y agradable.

Se traspasa

el antiguo y acreditado establecimiento de bebidas de la calle de Guechilleros 7, por asentarse su dueño.

Roscopf acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35 »

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.

Almoneda.

Por ausentarse sus dueños, se hace de varios muebles y efectos; hay estrados de regilla y tapicería.

Calle de San Agustín, núm. 6, 2.º. De tres á seis de la tarde.

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver á 16 reales arroba.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

